



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE HUESCA

14894

ANUNCIO

NOTIFICACIONES

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se cita a la persona que se detalla a continuación, para ser notificada por comparecencia del acto administrativo derivado del expediente de Acuerdo de concesión de fraccionamiento a la liquidación de la Subdelegación del Gobierno de Huesca

N. I. F.	DEUDOR	LOCALIDAD	RFª LIQUIDACION
18018912E	JUSTES OLIVAN, JUAN JOSE	HUESCA	0002220120006041
Y0379717R	DIOP, SOULEYMANE	HUESCA	0002220120006142

La citada comparecencia deberá efectuarse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Dependencia de Intervención Territorial de la Delegación de Economía y Hacienda, Plaza de Navarra, nº 11 de Huesca.

No obstante si en el momento de su comparecencia y en consecuencia de la notificación del citado acuerdo, hubiera vencido alguno de los plazos concedidos, dispone de diez días hábiles (no se computarán domingos ni festivos) contados a partir del día siguiente de la citada comparecencia para realizar el pago.

Asimismo se advierte que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, 10 de septiembre de 2012

EL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA ,
Félix M. Bolea Rubio